

Almería, un mes . . . 1'25 ptas.
Provincias, trimestre 5'00 »
Extranjero, un año . . . 50'00 »
Pagos anticipados.
Director, José García Cruz.

EL PUEBLO

Pídanse tarifas a la Administración.
Comunicados a precios convencionales.
Oficinas: López Falcón, 5

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

ALMERIA 16 ABRIL 1917

NUM. 5

Por una sola vez.

Lo que queda de un Alcalde

No quiséramos nosotros llegar al ataque personal contra el alcalde, porque no está en nuestra especial manera de ser, combatir con pasiones, sino con razones. Pero permítasenos, que pongamos un poco de pasión en este artículo, ya que se trata de una cuestión personal que ha planteado el alcalde, con sus insidias y con sus retenciones.

Nosotros hemos sido enemigos del alcalde, enemigos francos y declarados, desde que el alcalde comenzó a realizar una labor peligrosa para Almería; desde que se entregó en brazos de unos desalmados que vinieron a él, como detritus de la política, fácilmente acomodaticios a todas las situaciones. Fué alcalde, a raíz de una campaña hecha por nosotros, y puede decir, que a nosotros, más que a nadie nos debe la vara. Conformes con nuestro lema, cuando creímos que había faltado a sus compromisos, le declaramos la guerra.

El alcalde, en vez de enmendarse, persistió en su actuación desastrosa, y nosotros en nuestra censura. Pero en medio de esta lucha, surgió una cuestión de trascendencia para Almería. La del gobernador y el presidente de la Diputación; contra el señor Pérez Cordero la malquerencia política, y fieles a nuestro programa, y esta vez, aunque parezca mentira, la razón,—que estaba de parte del alcalde—nos llevó a su lado.

A nosotros, acaso por tercera vez, nos tenía que agradecer el puesto que ocupaba. Como todos estos sucesos, son recientes, no tenemos por qué esforzarnos para dar pruebas que lo justifiquen. Es un hecho indiscutible que el señor Pérez Cordero, ha contado con nuestra colaboración, cuando se trataba de defender los prestigios de Almería, y lo es también, que nos tuvo en frente en todas las gestiones desafortunadas. En resumen, que esta hoja, y en las otras que inspiramos, siempre encontraba la imparcialidad como norma, y la energía como ley de combate. De ello, él, menos que nadie, puede quejarse, porque al fin y a la postre, a nosotros nos debe no haber caído antes, porque ahora indudablemente, si va a caer.

Pues bien, el señor Pérez Cordero, según nos dicen, lanza a diario acusaciones veladas contra nosotros, queriendo desvirtuar nuestra campaña.

El señor Pérez Cordero, no puede decir, si dice algo, más que infamias. Nuestro director, le ha pedido varias cosas; que le pague unos atrasos a la viuda de D. Juan Rumi; que acuda a otras necesidades de esta índole. Lo retamos como caballero, para, que diga si aparte de estas peticiones legales, que se hacen todos los días por todo el mundo, tenemos algo que agradecerle. Al contrario, ni como caballero, ni como alcalde, ni como hombre, podrá lanzar públicamente, la menor sombra que empañe nuestra campaña. No podemos concretar lo que el alcalde dice, pero lo que diga,—si lo dice,—es una cobardía, una miserable cobardía, que nosotros despreciamos, y de la cual tomaríamos nota para exigirle una reparación, si tuviera el valor de concretarla.

Ya está dicho lo que tenemos

que decir personalmente al alcalde. Pudimos habernos ahorrado la molestia de escribirlo aquí, enviándole una carta. Pero de este modo, queda concretada nuestra actitud, y definida nuestra situación, más gallardamente, puesto que así lo quiso el alcalde.

Precisamente nos afirmamos en nuestro criterio de que el Alcalde debe irse, al escuchar estas cosas. Desde la poltrona presidencial no pueden hacerse esos disparates. Hay que dejar la vara para insultar a la gente; hay que desprenderse del cargo, para inventar infamias—si las inventa,—hay que dejar de ser alcalde, para hablar de lances de honor, con el señor Gil y con los concejales que denuncian los fraudes que cometen los delegados de su autoridad; hay que desprenderse de la investidura del cargo de Alcalde del rey, para ir a trazar por las calles la amistad de Bilbao.

Conste, pues, que retamos al alcalde, para que concrete y denuncie claramente lo que con nosotros se refiere, y conste, también, que el día que no sea alcalde, nosotros estamos dispuestos a exigirle cuentas de su conducta. Y no es que no lo hagamos ahora, porque sea autoridad; como autoridad se lo exigiríamos también, si tuviéramos la seguridad de que había de contestarnos.

Y dicho esto—creemos que lo hemos dicho sin pasión—desde mañana, continuaremos nuestra campaña, aunque nadie nos secunde, por que según el alcalde, con el fondo de socorros, se quiebran muchas veces los arriendos de las personas, que tienen el deber de ayudarnos.

Para EL PUEBLO

Como se hace un empréstito.

Con motivo del sorprendente resultado obtenido por el último empréstito español, algunos periódicos que conviene rectificar para que no nos imaginemos que todo el monte es orégano. La operación ha sido un éxito debido a la habilidad de los que hicieron la emisión, pero el éxito no ha alcanzado las proporciones que la mayoría de las gentes supone.

La suscripción a metálico se ha elevado a 6.024 millones y como solo se han necesitado 306.700.000 pesetas el empréstito ha sido cubierto 20 veces.

«¿Cuanto dinero hay en España? No sabemos que éramos tan ricos!»—exclamaron al conocer estas cifras los que ignoran como se hace un empréstito. Y es que los empréstitos cubiertos varias veces dan lugar a espejismos peligrosos. Voy a demostrarlo dirigiéndome al público en general, que no tiene motivos para estar al tanto de ciertas interioridades y no a los hombres de negocios que conocen en sus menores detalles el mecanismo de una emisión.

Refiriéndose al resultado del empréstito, decía un gran rotativo de Madrid:

«El Estado ha pedido 1.000 millones y los capitalistas le han ofrecido 5 o 6.000. Una vez el empréstito terminado, aún quedan, pues, cantidades fabulosas de dinero, cuyos propietarios confiesan que no saben como emplear.»

Esas cantidades fabulosas no existen. El numerario circulante hállase representado por billetes y por plata. Según el balance del Banco de España del 24 de Marzo, existían en esa fecha 2.378 millo-

nes de billetes en circulación y no es posible que la masa de plata alcanzase una cifra superior a 1.000 millones. De manera que admitiendo, lo cual es imposible, que todo el numerario disponible haya acudido a la suscripción, el público no podía suscribir más de 3.400 millones, en cifras redondas, quedándose en un céntimo por haber llevado a las taquillas del Banco toda, absolutamente todas sus disponibilidades.

*

¿Cómo explicar que haya pedido 6.042 millones? Los ha pedido sin tenerlos, porque había al suscribir, que no tenía que entregarlos. Lo que el público ha entregado ha sido 604 millones, y de esos 604 mil ones se fueron devueltos en el período 302 millones.

Al suscribir se a preciso entregar el diez por ciento de la suscripción. Veamos como podía maniobrar el capitalista que deseaba suscribir 100.000 pesetas.

Pedia primero esas 100.000 pesetas y entregaba 10.000 o sea el 10 por 100 de la cantidad solicitada. Cuando veía anunciada en los tableros, que a este efecto tenía dispuestos el Banco, que la emisión estaba cubierta dos veces, pedía otras 100.000 pesetas; cuando sabía que estaba cubierta cinco veces, pedía otras 300.000 pesetas, y así sucesivamente. De manera que ha podido solicitar al final de la tarde una cantidad 20 veces superior a la que tenía disponible, en la seguridad de obtener una cantidad 20 veces menor. Al suscribir dos millones, suscribía en realidad 100.000 pesetas. En estas operaciones el Banco ha ayudado a muchos capitalistas, concediéndoles créditos personales para que pudiesen entregar el 10 por 100 de los pedidos intencionalmente abultados que hacían.

De todo esto resulta que, si no hubiesen sido con cidos hora por hora los resultados de la suscripción, esta no se hubiera elevado a 6.000 millones, cantidad muy superior al numerario que exista en España.

El dinero que se ha movido con motivo de la emisión se eleva, a lo sumo, a 600 millones.

ALVARO CALZADO

DON JUAN DEL NEGRO

La hidalguía española nadie la ha puesto en tela de juicio; es hidalguía hecha de corazón. Por desdichado que sea un español mentalmente, siempre tiene en su espíritu algo del alto romanticismo que hizo sublime a nuestra noble raza.

Todo esto viene a cuento, para advertirle con toda claridad, sin reticencias y con santa honradez, al ex italiano don Juan del Negro, Jefe de Pósitos de América, que entre nosotros suelen vivir, queridos y admirados, todos los extranjeros, sin parar mientes en si han cometido o no el acto poco edificante de negar su Patria. Pero si alguno de ellos por debilidad de lengua o perfidia de sentimientos, se decide a insultarnos y a escarnecernos como lo haría cualquier rabadán, lo menos que le dicen los españoles a ese extranjero es... que está loco. Nuestra inveterada e innegable caballerosidad no es bravucona frente a ninguna tontería de los de fuera de casa.

A don Juan del Negro, renegado hijo de la altruista Loba, que estos días goza gritando a voz en cuello en todas partes, que todos los españoles somos... (aquí unos califica-

tivos que nos sonroja el recordarlos nada más) por hoy tan solo le hacemos una súplica: que aproveche su lengua en tarea más honrada que en la de blasfemar.

Subterfugios del Alcalde.

El sr. Pérez Cordero es el primer en migo del Alcalde.

De que es cierta la afirmación que se hace en el encabezamiento de este sueto, vamos a demostrarlo.

Ante los insistentes rumores que en cafés y tertulias se hacen de que el Alcalde negocia con los fondos del municipio y de que su energía y su mayor atención la dedica al pago de débitos atrasados a un agente que los adquiere por bajo precio, hace más de un mes que le rogamos nos facilitara una copia del estado que diariamente le entrega Contaduría del movimiento de los fondos del municipio.

Nuestro propósito, al hacerle este ruego, no era otro que saturarnos de si esas versiones tenían o no fundamento, por que en verdad no creemos que tales cosas hiciera el señor Pérez Cordero.

El reporter que le entregó nuestro b. l. m. no pudo adquirir la información que solicitábamos por que el señor Perez sin negarnos, no nos lo dió. Después hemos dado el encargo al redactor don Miguel Garcia Gomez y éste tampoco pudo recoger la información por que el señor Perez cree que es operación muy difícil y por que entiende que el publicar esos datos le proporcionarían muchas molestias por las exigencias que el público le haría.

A eso, nosotros hemos de decirle; primero que la operación es tan sencilla que solo consiste en ordenar al señor Contador que nos facilite una hoja impresa igual a la que diariamente le entrega el señor Alcalde, donde figuraran los ingresos y los pagos, por conceptos, y segundo, que todos los vecinos de Almería tenemos derecho a saber la situación de los fondos del municipio y a pedir a la Alcaldía que les pague los débitos que el Ayuntamiento les haga, sin que pueda entenderse como favor, el hecho de que, el Alcalde atienda esas reclamaciones.

Si el señor Pérez Cordero nombra un administrador de las fincas de su familia y éste, lejos de presentar sus libros en todo momento que se los pidieran, anduviera con subterfugios, ¿qué diría? ¿qué concepto formaría de él?

Pues esto precisamente es lo que nosotros queremos evitarle al señor Alcalde, y él, que desenfrenado quiere ir al precipicio, pone resistencia pasiva a nuestras legítimas peticiones.

Tenga en cuenta el señor Perez Cordero que al hacerle el ruego de que nos facilitase la información que le pedíamos, hicimos uso de un perfecto derecho, al que él, lejos de negarse, debería tener interés en que no nos faltase ni un solo día. Así desmentirá la versión que corre de boca en boca; así sabrán los acreedores del Ayuntamiento, cuando hay dinero y sabremos todos en qué se invierte; de otro modo, la duda será mayor cada día.

¡COMERCIANTES!

Si queréis que vuestros intereses estén a cubierto de todo abuso, suscribidos a EL PUEBLO, verdadero defensor de vuestras causas,

Pasando el rato...

El sablista.

—¡Y aún hay rándidos en el mundo que soportan fatigas, sufrimientos, cavilan sin cesar, se preocupan hasta desesperarse, se parten el alma y la salud, por darle solución al problema que nace con uno mismo; a ese antipático problema de la vida...

La indignada peroración de mi querido amigo continuó en el mismo tema un rato más. Nadie se atrevía a interrumpirle. Es muy nervioso. Y hay que dejarle, dejarle hasta que por su propio peso caiga en la cuenta de que debe callar. ¿Que a qué le dimos pie para que nos endosase el discurso? ¡Libre nos Dios de que nosotros le demos pie a un orador de círculos familiares! El pie se lo dió un sablista, según él; un pobre hombre que le pidió un cigarro. Y es cosa, esta de que existan sablistas, que le meten los demonios en el cuerpo. Lo interesante, es que terminó arrojándonos a los demás, para que desistásemos de luchar cara a cara con las complejidades de la vida. Porque, según sus sanas teorías, nadie vive mejor y más a tono con lo indiosincrásico del medio ambiente que un sablista profesional.

Nobleza obliga declarar que en esto último se equivocó bastante poco; en lo que está disparatado, es en creer que todo el mundo se encuentra facultado para vivir del sablazo profesionalmente. La psicología del sablista es una cosa obtusa y, por ende, difícil de adquirir. Ni todo el mundo puede ser sablista, ni el sablista puede ser otra cosa. Yo he conocido a un ricachón, para el cual no existía en la vida mayor placer que acosar a sus amistades pidiéndole préstamos que pocas veces devolvía. No era tacaño, como algunos creeréis. También le he visto con frecuencia dilapidar con el mayor contento hermosas cantidades. Era sablista, y lo seguirá siendo, por un impulso de extrañe e irresistible gozo.

Claro es que esta índole de sablistas es de una planta bastante rara; es decir, que escasean notoriamente. Y escasean tanto como abundan los otros, los que repelan y denigran, los que, vagos por desseo y parásitos conscientes, viven pidiendo a costa de los indiferentes, de los débiles y de los incautos.

Para ejercer esta profesión, es preciso un instinto que no tenemos todos, que tenemos los menos. Es el instinto o grado sumo del cinismo y de la desvergüenza. Y no todos los que piden son discípulo de esta escuela, cuyo principal maestro más que en Diógenes está en la enrevesada complicación del alma humana.

Hay quien al pedir no da un sablazo. El neceritado no es un sablista; la necesidad no es una desvergüenza. Pero existe el malo de que esta filosofía barata e indiscutible es patrimonio del sablista de profesión, y si es un actor regularcito, para dar sus sablazos adoptan las costuras más tristes y dibuja los cuadros más desolados. En Madrid se ha hecho popularísimo el sablista de los ocho hijos.

Este gran cínico, fuerte aún como un roble, en plena calle danza pidiéndole a todo el mundo para sus ocho hijos. Y no hace un mes, ni dos, sino bastantes años, que viene así, con los ocho hijos. No le irá muy mal cuando continúe en el negocio.

Más raro aún hay otro caso en la

Villa de loso y del mad oño. Todas las tardes, en un mismo sitio de la tan paseada calle del Arenal, hay un robusto ciego, joven aún, recogiendo limosnas. Y sobre las ocho de la noche este ciego desaparece viéndolo más que uno mismo.

Ni más sencillo, ni más lucrativo puede ser el negocio. Los que crean como el citado amigo mío, que el ser sablista está al alcance de todo el mundo, prueben a hacer, si no lo mismo, algo que se parezca a lo que hacen los dos profesionales que os hemos dado a conocer. Por que es de advertir, que el sablista profesional encuentra de facilísima ejecución los casos más difíciles de abiate desve gienza.

Y ya podéis hacérselo saber. El sablista tendrá siempre un pretexto con que abandonar y pedirlo. No hay palabras ni hechos que logren sonrojarse. Si les escupís, os sonreirá atablemente. No puede disgustarse con la clientela...

JOSÉ TELLEZ MORENO

La previa censura.

La nota facilitada a los periódicos madrileños acerca de la censura dice así:

«La censura se acomodará en lo sucesivo a las siguientes reglas, trazadas para facilitar la función periodística.

Primera. Sólo quedará somerido, por ahora, a la censura previa lo que se refiere al orden público y a asuntos internacionales.

Segunda. El primer grupo de cuestiones comprende cuanto trate de movimiento societario, y en general cuanto pueda difundir alarma. En estas materias, el Gobierno pone su confianza en la prudencia y el patriotismo de los periódicos, por lo cual no obliga a que envíen las correspondientes galeradas a la previa censura; pero se reserva modificar este régimen provisional, si nuevos hechos lo exigiesen, o si alguno de los periódicos no respondiese a la confianza en él depositada; y

Tercera. Los comentarios y opiniones relativos a la guerra, y en general cuanto atañe a asuntos internacionales, tendrán que ser sometidos incluíblemente a la previa censura. Para ello, serán enviadas oportunamente al censor, pruebas en galeradas, dentro de las horas fijadas de común acuerdo por el censor con cada periódico, para mayor comodidad de éstos. Las galeradas serán despachadas en el acto por el censor, que las devolverá selladas, y deben ser conservadas indefinidamente por los respectivos periódicos.»

¿Cuándo va a terminar este estado de cosas?

Quisicosas de la guerra

NOTAS DE JUAN SOLDADO

Audiencias

—Haber, Hindenburg, ¿qué ha sido eso de Arrás?

—Que no han Arras-trado, Señor. Una retirada estratégica.

—Pero, si me dicen que se ha perdido la base más fuerte que tenemos en Occidente.

—No, señor; esa base no se ha perdido. Se la encontraron los ingleses y ellos la tienen.

—¿Y los quince mil prisioneros?

—Es un ardido de guerra, Señor, inventado por mí. Figúrese V. M. que por ese procedimiento, voy colocando miles y miles de soldados en la retaguardia del enemigo, y cuando haya bastantes:—¡Tarará tarará tarará tarará...

—¿Retirada estratégica?

—No, Señor: paso de ataque. Y le rompimos la retaguardia a los ingleses, y nos vamos a Londres.

—A otro sitio es a donde nos vamos a ir. ¿Y esos ciento cincuenta cañones?

—Señor, ya no nos servían... Hacia setenta y dos horas que fal-

taban las municiones, cuando los tomaron los ingleses.

—Pero ¡era lineal...

—Señor, esa línea, es una línea sinuosa y ondulante, que lo mismo puede pasar por Arrás, que por Berlín; todo depende de que nos retiremos más o menos estratégicamente.

—Pero, mi pueblo está lleno de consternación al saber que te han roto la base, la base de Arrás; y he tenido que apelar a mis paternas y cariñosas admoniciones, haciéndolo ametrallar en Aix-la-Capeile y en Erberfeld. Así no podemos continuar; a tí te creyeron un genio cuando peleabas con los indefensos soldados rusos, pero tenía razón mi heredero.—Que venga a aquí—me decía—y sabrá lo que es canela fina. Y en efecto, aquí no haces más que tirarte planchas fenomenales.

—A mi edad, señor, no puedo otra cosa.

—Pues, hay que decir al pueblo que hemos derrotado a los ingleses...

—¿Como hicimos cuando lo de Judlandia?

—Lo mismo.

—Pues díe que mi línea está más atrás, y que lo ocurrido no fue más que una ligera escaramuza y que es mentira lo de los cañones y prisioneros.

—Buena pues, entiéndete con Wolf.

Estado.

—Estimado Betmann, ¿qué hay de nuevo?

—Señor, que los yanquis se nos vienen encima.

—¿Qué hace Méjico?

—Nada. Y también viene Brasil y China.

—¿Es posible? ¿China también?

—Y Cuba, y Guatemala, y Colombia.

—¡Por Lutero y Mahoma!

—Y Costa Rica, y Uruguay, y la Argentina.

—¡Voto vá el schweise de mi abuelo!

—Y Chile... y todo el mundo.

—¡Yo, yo que creí tenerlos a todos acorquinados por el terror y que ninguno se atrevería a moverse!

—Señor, solo España tiembla y continúa con la cabeza bajo del ala. Le hemos echado a pique cuarenta buques; y ya ahora se los hundimos sin previo aviso, lo mismo que si estuviéramos en guerra; y nada, no respira... Es la gente más...

—No lo digas, que me vas a ensuciar los oídos.

Interior.

¿Que me cuenta mi Ministro del Interior?

—Que el interior está completamente vacío. Hace ya cinco semanas que no se come en Prusia.

—¡Imposible!

—Señor, se almuerza, sopa de K K sin aceite, y se cena un cochambre de zanahorias con pepinos.

—Eso, es una cena impenible.

—Pero en cambio, no se come desde el mes de Febrero.

No hay legumbres, falta arroz, la harina escasea enormemente, no hay carnes; y apesar de las fábricas de grasas de cadáveres montadas por la Administración, no se hace bastante para todo el Imperio, por que casi toda la manteca de nuestros soldados muertos se emplea en la fábrica de explosivos y fabricantes de máquinas y ferrocarriles. Y como de algún tiempo a esta parte, nuestros enemigos avanzan siempre durante las batallas, escasean los cadáveres, por que se quedan en el terreno ocupado por aquellos. Los embajadores y cónsules de España, Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza y Holanda, les mandan la comida de sus países. Y en los pueblos y aldeas, la gente, se muere de hambre...

—Pues, que canten el *Dentchland, Dentchland tiber alles*, para reconfortarse.

—En vez de cantar, señor leer las hojas que dejan caer los aereo-

planos de los enemigos, en las que le dicen al pueblo, que el mundo entero, en guerra con Alemania, no hará la paz con ningún Hohenzollern.

—¡Mein Gott, que me huele la cabeza a pólvora! Eso, es lo mismo que ponerle precio a mi gañote agosto.

—Y los rusos le dicen:—Haced lo que nosotros, suprimid los tiranos, por que mientras los tengáis, os encontrareis con nuestras bayoretas.

—¡Jincio!

—Y les dice Lloyd George.

—Nosotros no podremos tratar la paz con asesinos y ladrones; sino con el pueblo a empujón puñicador.

—¡Recontra!

—Y Wilson dice en su manifiesto, que América pelea contra la oligarquía que rige el imperio, y no contra el pueblo alemán.

—¡Caracollies!

—Y así todos los Estados en guerra.

—Pues, ¡estoy más divertido que un padre cura en los infiernos! ¿Que va a ocurrir aquí?

—Que se lo va a llevar todo el Demonio.

—¡R contempunpflinlán! Yo que creí tener el mundo en el bolsillo...!!!

—¡Sie transit gloria mundi!

—En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, hágase la voluntad de Gott.

—Amén

JUAN

La carta del marino

¿Quién debe llevarse la niña?

El Tribunal Supremo acaba de resolver un caso jurídico interesante en el aspecto legal pero que tiene además un aspecto novelasco tan grande que queremos que llegue a conocimiento de todos. Los protagonistas son coruñeses.

Cierto matrimonio anciano tiene un hijo navegante. Cuando comenzamos el relato lleva el marino siete meses de casado, y está en viaje.

En casa de los ancianos preséntase un día una joven extranjera. Preséntales una carta de su hijo en la que éste dice:

«Esa mujer ha tenido conmigo íntimas relaciones de amor. Va a ser madre de un hijo mío. Atendedla y cuidadla.»

Carísimamente acogida por los ancianos la extranjera «se desdobló» como las escuelas—en una niña, fruto de los misteriosos amores.

La extranjera ya repuesta, abandona la casa sin que se vuelva a tener noticia suya.

La recién nacida es inscrita en el Registro civil como hija de padres desconocidos y más tarde—no recordamos el tiempo que pasó—se recibe la noticia de que su padre ha muerto en el extranjero.

Los abuelos han tomado a la niña enorme cariño; pero la viuda del que murió en el extranjero, que al principio no había visto con buenos ojos la aventura amorosa de su marido ni el fruto subsiguiente, quiere entonces reclamar para sí la niña y, previas diligencias judiciales, se le nombra a ésta la correspondiente guarda con tutor, consejo de familia, etc., etc.

Y aquí comienza la disputa por la posesión de la niña. Los abuelos, bien aconsejados, se dan cuenta de que la niña no es hija del adulterio, pues cotejando fechas, resulta que la aventura de la cual es fruto, fué anterior al casamiento del padre.

Entablan ante el Juzgado la curiosa demanda de reconocer a la niña en nombre de aquel su hijo ya muerto porque en efecto ellos son hijos legítimos representados y les consta por la carta recibida la autenticidad de su origen.

El caso es enteramente nuevo, pues no hay precedentes de que unos abuelos invocasen tal representación. La niña al ser mayor de edad, podría pedir el reconocimien-

to, el nombre y los bienes de su padre; ¿pero los abuelos?

Sentenció el Juzgado y también la Audiencia, en tal o en cual sentido, que no hace al caso, sosteniendo el pleito en nombre de la niña, para quitársela a sus abuelos, el tutor y el consejo de familia.

El final fué esta sentencia del Supremo que da la razón a la pretensión de los viejos, declarando el derecho de los abuelos a tener la niña, como nieta natural suya que es; y que gracias al tesón inspirado por el cariño, ya tiene un nombre y un patrimonio.

Y aquí termina este curiosísimo caso. Los abogados tienen en él un hecho digno de estudio y una resolución que sienta jurisprudencia y tu lector una historia cierta, que como leímos te contamos.

Completamente puro es el

café que sirven en el Café Suizo; completamente puro y de inmejorable calidad. Los inteligentes pueden comprobarlo.

El caso del «San Fulgencio».

La nota de España

Informes de buena procedencia nos permiten asegurar que el Gobierno español ha procedido con arreglo a sus deberes en el caso del torpedeamiento del «San Fulgencio». La reclamación formulada ha sido todo lo enérgica que requiera lo monstruoso y agresivo del caso, y al mismo tiempo todo lo digno y reposada que demandaban las circunstancias.

Si el incidente diese lugar a un rompimiento de relaciones diplomáticas, el Mundo entero daría la razón a España, y ni aún los mafuribundos germanófilos podrían hallar razones para combatirlo, ya que Alemania, al dar motivo para ello, demostraría que no desea la concordia, sino que fomenta la hostilidad.

Si las cosas continúan sin notable modificación, y Alemania no varía de conducta, no tendrá nada de extraño que la réplica española sea, en fecha próxima, adecuada a su actitud.

SE VENDEN

dos magníficas prensas para fabricar vinos. En esta imprenta darán razón.

¡ALMERIENSES!

Diariamente se publica en un periódico local un lamamiento, por el funerario Antonio Marín, ofendiendo de un modo insidioso a los que como él tenemos esa industria, y como precisamente el proceder que tanto conuena y con el que pretende llenar de toda nuestra dignidad profesional, es el que él usó siempre, y además realizó otros actos más censurables, me propongo publicar diariamente una carta de las que la casualidad me ha hecho dueño en las que se demuestra de una manera elocuente que el señor Marín se había confabulado con el señor Riva para explotar el negocio en unas condiciones que el público juzgará si son o no dignas.

He aquí el texto de otra carta firmada y rubricada por el moralizador funerario Antonio Marín.

«Amigo D. Augusto: Recibo su felicitación y en recompensa de su recuerdo le invito esta noche a que nos bebamos unas copas de cognac.

De V. buen amigo, Antonio Marín

Sic. Granada, 28.»

¿Comentarios? Hágalos el público. La época de esta carta, coincide con la defunción del conocido comerciante D. Agustín Fernández. Mañana otra carta sensacional.

JOSÉ CAÑADAS

Bar Frutero

Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.—Bulevar 44

Para el Sr. Gobernador

Un loco peligroso.

Desde hace algún tiempo andan sueltos por las calles de esta capital un individuo llamado Francisco Martín Sanchez, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Este individuo que para en el Parador de Martínez, hace varios días intentó matar a su mujer, ayer por último se situó en la plaza de la Catedral donde promovió un fuerte escándalo, amenazando a los transeúntes que pasaban por allí si lo, causando la alarma que es consiguiente suponer.

Como estos escándalos se vienen cometiendo con mucha asiduidad por el demente aludido y pudieran acarrear el mejor día funestas consecuencias, llamamos la atención del gobernador señor Esteban, que no dudamos ordenará el ingreso en el manicomio de dicho loco, en bien de la tranquilidad pública ya alarmada por la frecuencia con que se vienen sucediendo estos hechos.

La asociación de pasivos

En Junta general celebrada ayer por la Sociedad de Pasivos, fué elegido presidente el pundonoroso militar y querido amigo nuestro don Lucas Matute.

Dados los prestigios del señor Matute, esperamos que su gestión ha de ser acertadísima y por lo felicitamos a la referida Sociedad que con tanto acierto lo eligió presidente.

Dos telegramas

La exportación de madera para barriles

El presidente de la sociedad de barrileros recibió anoche los siguientes telegramas, en contestación a los enviados por él, a los señores de Fomento y Gobernación.

Ministro Fomento a presidente sociedad barrileros:

«En contestación a su telegrama le manifiesto que sin perjuicio de las gestiones que se realicen para obtener la autorización necesaria para la importación de Portugal las maderas para envases convendría si sirviera manifestarme a qué puntos de España se ha cursado o se puede cursar para obtener aquellos materiales y con jurar el conflicto.»

Ministro Gobernación a presidente sociedad barrileros.

«Con vista de su telegrama diriji al ministro de Estado, recomendándole hiciera las gestiones necesarias para la exportación de madera en tablillas con destino Almería.»

«Blanco y Negro»

El número correspondiente a esta semana es uno de los más interesantes y variados de cuantos he hecho la popular revista ilustrada.

Contiene admirables planas color de Cerezo Vallejo, Carrer Albeti y Pedaza; dibujos de Madrid B inga, Marín, Regidor, Góñy y Huertas; caricaturas de S. no. Requej, Tovar y Fresno; anécdotas y poesías de Rincón Lazo, Luceño, Luca de Tena (J. Mata, Ca tell, Cavestany, Salas, Cuenca, Gabaldón, Caden Zúita, Aguilar Catena, Antón Omet y la Condesa d' Armonia. Informaciones fotográficas de guerra, vida teatral, actualidad modernas.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

Se necesita una cialaastre en la sastrería de Guillermo Gómiz. Razon en esta redacción.

Comprase toda clase de materia-
fotográfico usado. ES-
COZ, fotógrafo. Plaza
de Canalejas, 1.

H. Victoria El más acreditado, el más
económico, el mejor ser-
vicio es el hotel Victoria. Calle de
Castelar.

San Indalecio Gran fábrica de pavi-
mentos hidráulicos y
fabricación especial de jabones blan-
cos y azules. Precios económicos.
Blanco, 35 céntimos libra. Blanco y
azul, 40 céntimos libra. Granada, 53.

Se venden dos hermosas casas
de reciente construc-
ción, al sol saliente,
de planta baja y de una nave, situadas
en la calle Ramos.
Darán razón en la imprenta de
este período co.

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES,
NEURALGIAS, GRIPPE,
REUMA, INFLUENZA,
son eficacísimos los

COMPRIMIDOS **RHODINE**

(Sis. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Plus. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

Centro general de negocios.

Se gestionan cuantas reclama-
ciones quieran intentar los in-
teresados contra los impuestos
municipales para lo que se cuen-
ta con un competente Letrado
para su dirección y desarrollo.
También se gestiona el cobro de
facturas, créditos y toda clase
de asuntos civiles, gubernati-
vos y contencioso administrati-
vos.

El Agente,
Antonio Bascuñana Gimenez.

Juan Criado González.

Expendiduria de explosivos y efectos de
casa

P. Nicolás Salmerón, 4, Almería

FUNERARIA

La Nueva Malagueña

DE
José Cañadas Ramón.
Granada, 20, (frente a la Ferretería de D. José M. Lucas.)

Esta nueva casa no pactará ni se confabulará nunca con ninguna otra,
para lesionar los intereses de sus clientes.
Servicios mejores y más económicos que los demás establecimientos de
su clase.

20, GRANADA, 20

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de
3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden
hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin pre-
vio aviso.
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y
de 4 a 6 todos los días laborables.

POR TELEGRAFO

Informaciones de España y del Extranjero

Ministro que trabaja

Madrid 15

El ministro de la Gobernación se
ha pasado la mañana en su despa-
cho oficial trabajando.

Tiene noticias de provincias ase-
gurando que no ocurre novedad.

Huelga solucionada

Madrid, 15

Comunican de Valencia, que se
ha solucionado la huelga de Fun-
didores.

La armonía de los ministros

Madrid 15

El señor Ruiz Gimenez ha afir-
mado que existe la mayor armonía
entre los ministros.

La detención de Mille Jacomtti

Madrid, 15

Los periodistas han preguntado
hoy al señor Ruiz Gimenez las caus-
as de la detención de la artista
holandesa Mille Jacomtti.

Dijo que estaba detenida porque
se tenían de ella los peores anteceden-
tes probándose sus relaciones
con los anarquistas.

Después de conferenciar con el
ministro plenipotenciario de Hol-
landa, convínose la libertad, auto-
rizándosele para que embarque en
Vigo con destino a su país.

Noticia desmentida

Madrid, 15

El Embajador yanqui ha visitado
al ministro de Estado señor Gime-
no, a quien ha manifestado que care-
ce de fundamento la noticia dada
por algunos periódicos, sobre el
banquete celebrado en Londres en
el cual según se dijo, el embajador
yanqui había pronunciado frases
ofensivas para España.

América contra Alemania

Madrid, 15

La entrada de Bolivia en el con-
flicto contra Alemania, es un nuevo
paso para la ruina comercial del
imperio.

El Gobierno de Buenos Aires ha
ordenado el embargo de los buques
alemanes surtos en sus puertos.

Los preparativos de los Estados Unidos

Madrid 15

Comunícan de Washington, que
se activa la construcción de trans-
portes, que pasaran de un tonelaje
de millón y medio por año.

El gobierno apresura la cons-

trucción de Casasubmarinos a ra-
zón de 25 diarios.

Hay gran entusiasmo con moti-
vo de la guerra. Se movilizan las
mujeres para los trabajos del cam-
po.

Parte italiano

Madrid, 15

En el Corso rechazamos las ten-
tativas enemigas.

En Léus

Madrid, 14

Dicen de Londres que las vai-
guardias inglesas han entrado en
Léus

¿VA A ABDICAR EL KAISER?

Madrid, 15

«La Publicidad» de Barcelona
publica una sensacional informa-
ción afirmando que por conducto
eservado sabe que a las cancillerías
europeas, y en el ministerio
de Estado español, ha llegado la
noticia de que Alemania prepara
la abdicación del Kaiser como ma-
niobra diplomática para impre-
onar a los pueblos aliados, incli-
nándolos a favor de la paz.

Ya no se puede comer menos

Madrid 15

La Gaceta de Francfort publica
una nota oficiosa diciendo que no
se pueden hacer nuevas restric-
ciones en los alimentos, por miedo
a que sucumba Alemania de hambre.

La artillería inglesa, es superior

Madrid, 15

La Gaceta de Voss confiesa que
la artillería inglesa es superior a
la alemana.

Weyler no abrió la boca.-Visita al ministro

Madrid, 15

El general Weyler ha visitado al
ministro de la Guerra para desmen-
tir las declaraciones que le atribuye
un periódico de la mañana.

Las frutas y el carbón.-Convenio entre Inglaterra y España.-Cuestión resuelta.

Madrid, 15

Las negociaciones que en nom-
bre del Gobierno español ha se-
guido en Londres con el de Ingla-
terra, el marqués de Cortina, ha
terminado con un éxito completo.

En la mañana del 14 quedó fi-
mado un convenio comercial entre
ambas potencias, mediante el cual

se mandarán a aquellas islas cierta
cantidad de naranjas, y se envi-
rán mensualmente a España ciento
cuarenta mil toneladas de carbón.

El marqués de Cortina regresará
a Madrid mañana o pasado.

La ley Marcial

Madrid, 15

Dicen de París, que Wilson,
proclamará la ley marcial en todo
el territorio y las colonias, para im-
pedir los atentados contra las fá-
bricas de municiones.

Romanones y la nota.-Declaraciones a la guerra

Madrid, 15

El jefe del Gobierno ha manifes-
tado que con los comentarios que
la prensa ha hecho respecto a la
nota dirigida a Alemania con moti-
vo del torpedeo del «San Fulgen-
cio» se ha producido gran alarma.

La resolución expresada por el
Gobierno en su Nota es la de de-
fender la vida de los súbditos es-
pañoles, estando firmemente dis-
puesto a que no padezca la nación
en el desarrollo de su vida econó-
mica.

Añadió el cende de Romanones
que Alemania conseguirá las im-
portaciones de productos ameri-
canos en lo posible, aun los de
contrabando, siempre que el Go-
bierno garantice el consumo den-
tro de la nación.

Las exportaciones a Norte Amé-
rica serán tratadas con arreglo al
reglamento de presas.

Los Estados Unidos en guerra.

Comunican de Washington que
la cooperación de las flotas anglo-
americanas está ya acordada y que
pronto empezarán su acción com-
binada contra los submarinos ale-
manes.

Juzgar por lo que se desprende
de las informaciones que publica
la prensa, dicha cooperación con-
sistirá en proteger por navíos pa-
trulleros las aguas americanas de
Nueva Escocia hasta la de las An-
tillas y en unirse a los aliados pa-
ra hacer en alta mar el servicio de
política contra los submarinos y
ayudar a la flota aliada en las aguas
europeas.

El diputado Gould ha presenta-
do un proyecto de ley creando un
prima de 25.000 francos para el pri-
mer marinero meri ano que eche
a pique un submarino alemán.

Como consecuencia de la ruptu-
ra de las relaciones diplomáticas en
Austria Hungría, el Gobierno de
los Estados Unidos ha procedido
a la incautación de los barcos de di-
cho país que estaban refugiados en

Carros

se necesitan en el Coto bilbaíno para bajar mi-
neral a la estación de La Calahorra.

¡ASOMBROSO!!

es el éxito alcanzado por la nueva AGENCIA establecida para RECLA-
MACIONES A LOS FERROCARRILES Y REVISION DE PORTES

Señor es comerciantes: A esta casa que funciona legalmente, debéis
acudir para cuantas reclamaciones tengáis que formular a los ferrocarriles.
Nadie puede ofreceros más actividad, ni mayores garantías de éxito,
que la dirigida por el agente de negocios

José Alcaraz Gimenez
Méndez Núñez, 22, bajo

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castelar, 2.-Almería

Esta imprenta es la única que confecciona
sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

os puertos norteamericanos.
En Nueva York hay cuatro bar-
cos que representan un total de
25 000 toneladas, en Boston otro
de 6.500, en Filadelfia un vapor de
4.500 y en Newport otro de 3.650.
Todos ellos han sido secuestrados.

Notas breves.

Por escandalosos

Por escandalizar en la vía pú-
blica han sido denunciado los su-
bidos José Gomez Tarres y Juan
Delgado Callejón conocido por «El
Pellejero».

Panadero que pega

Ha sido trasladada al juzgado
una denuncia que Digo Plaza Bar-
ros, repartidor de pan del estable-
cimiento de don Juan Salvador Zea
hizo contra el oficial de dicha pa-
nadería Francisco Zapata, por ha-
erle maltratado causándole una
gran hemorragia, de la que fué cu-
rado en la casa de socorro.

Por apacientar ganado

Por la guardia civil de Gergal
ha sido denunciado el pastor Joa-
quín Gil Poyatos, por apacientar
ganado en un sembrado de cebada.

Denuncia

Ha sido denunciada al juzgado
de instrucción Carmen Carral Es-
camez (a) La Bigotuta por preten-
ter comercial inmoralmemente con
a joven Carmen Martínez Padilla

Los que emplezan

Por la policía han sido deteni-
dos e ingresados en el Asilo de
San Ricardo los menores Rosario
Martínez Delgado, Antonio Ramos
Vejías y José Martínez Losille, au-
tores de varias raterías.

Un aprovechado

En la inspección de policía ha
presentado una denuncia don Juan
Salvador Zea manifestando que
desde hace varios días viene no-

tando sustracciones de pan en su
establecimiento y acusa como au-
tor del hecho a su repartidor Juan
Plaza Barros.

Este sujeto ha sido detenido y
después de confesarse autor de los
robos fué puesto a disposición del
juez de instrucción.

LOTERIA NUM 2

En esta Administración, situada
en el número 26 del Paseo del
Príncipe (por bajo del Hotel Simón)
hay billetes, decenas, y billetes do-
bles; a 5 pesetas décimos para el
sorteo del día 21.

Se sirven pedidos por su admi-
nistrador, Braulio Moreno Nieto.

Comoosturas. Se hace saber al pú-
blico que en la antigua
casa de Doña Paz, se
componen toda clase de objetos, por
deleitosa que sean. Se cobran torros a los
quitasoles.—8, Regocijos, 8.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión que
hoy celebrará la corporación mu-
nicipal.

Recibo de 107 pesetas por mate-
rial de escritorio para la Casa de
Socorro.

Recibo de 75'50 pesetas por efec-
tos para el excelentísimo Ayunta-
miento.

Escrito de varios vecinos de la
Cañada de San Urbano solicitando
se limpien las zanjas de desagüe de
aquellas aljadas.

Oficio del Gobernador civil tras-
ladando acuerdo de la Comisión
provincial eliminando del reparto
vecinal del año 1916 a don Juan
Aranzana Leiva.

Informes de la Comisión de Or-
nato.

Oficio del señor Gobernador ci-
vil trasladando otro de la Junta de
Obras del Puerto referente al infor-
me del señor Ingeniero Director re-
lativo a la construcción de la vía
férrea para el Puerto.

BICARBONATADAS,
MAGNETICAS

AGUA DE MORATALIZ

INFALIBLES
PARA EL ESTOMAGO

Depósito en Almería, Príncipe, 11, y en todas las droguerías, farmacias y hoteles.

Y O S T M O D E L O 20 - A

Visible, sin cinta, tabulador y tecla de retroceso.

Sucursal en Almería, Príncipe, 11.

BROTONS Fábrica de alpargatas
Granada, 26
ALMERIA

:: BONIFACIO GARCIA ::

Gran existencia en camas de hierro y madera.—Cuadros.—Vajilla.—Objetos de loza y cristal.—La casa más antigua en su clase.

Tiendas 1 y Plaza de Nicolás Salmerón.

RELOJERIA FRANCESA

Príncipe, 14 José Serrano Príncipe, 14

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN JOYERÍA. PLATERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Precios económicos

:: Casas recomendadas ::

Julio Bou Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, tránsitos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Calle de Aguilar Martell, esquina a la de Arapiles. Teléfono 252. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

Gabriel Carvajal López. Rambla Alfareros, 6. Azúcares, arroces, cafés, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

Pedro Plaza Grandos. Paseo del Príncipe, 35. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

Los panches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel, P. del Mercado núm. 10.

La Bombilla. Real, 43.—Cenas económicas Manzanilla «La Flamenca». Vinos y licores finos. Chocoletes y almuerzos.

Trinidad Prior Delgado Profesora en partos. Calle Murcia

Cooperativas populares Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal Eucés, 40.

EL TRIUNFO

Droguería y Perfumería

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco Perfumería española y extranjera.

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, (Puerta de Purchena), Almería.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ÁLBUM

En Madrid, 3 pesetas. ♦ En provincias, 3,50 pesetas.
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Tip. EL PUEBLO.

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras
ENRIQUE MOTA PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago como observarán por el siguiente cuadro.

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedio de 15 a 20 pesetas	1	2	4
id. id. 20 a 30	1 50	3	6
id. id. 30 a 40	2	4	8
id. id. 40 a 50	2 50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted afínimo, seguro servidor,

ENRIQUE MOTA

Para más informes, su agente Gerónimo Mota, Cruces, 4.

Paseo del Príncipe, 8
Droguería «Arco Iris»
Precios económicos

Carburo de calcio. Sulfato de cobre.

BAZAR DEL LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para

hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario o de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y faja para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de calcetas. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CCYETANO LEDESMA, Noria, 28.

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en caruchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el suministro al braguero alicudado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Seguros.—Reclamaciones a los ferrocarriles.

JOSÉ ALCARAZ GIMENEZ

Mendez Núñez, 22, bajo.